

DECISION No. 13

PLAN DE ACCION PARA LA CONSERVACION DE MAMIFEROS MARINOS DEL PACIFICO SUDESTE

LA AUTORIDAD GENERAL

CONSIDERANDO:

Que la V Reunión Intergubernamental del Plan de Acción del Pacífico Sudeste adoptó el Plan de Acción para la Conservación de los Mamíferos Marinos del Pacífico Sudeste.

Que el mencionado Plan de Acción de Mamíferos Marinos forma parte del Plan de Acción Mundial para la Conservación y Manejo de los Mamíferos Marinos cuya Secretaría ejerce el PNUMA.

Que es necesario fortalecer las relaciones de cooperación entre ambos Planes de Acción.

DECIDE:

1. Instar al PNUMA en su calidad de Secretaria del Plan de Acción Mundial para la Conservación y Manejo de los Mamíferos Marinos continúe apoyando el desarrollo del Plan de Acción de Mamíferos Marinos del Pacífico Sudeste.
2. Alentar a los gobiernos de los Estados Miembros del Plan de Acción que adopten políticas de conservación de los mamíferos marinos o, cuando sea necesario, perfeccionen las existentes, sustentados en las mejores evidencias científicas disponibles.
3. Instruir a la Secretaria Ejecutiva que apoye los esfuerzos que realicen los Estados Miembros en relación al párrafo precedente.